

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pichones, a 15 de ABRIL del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de ABRIL del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y ADELANTO PITRAHUE, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de PULLO, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 08 de Junio del año 2024
- Horario : inicio 19⁰⁰ término 20³⁰
- Lugar y dirección : Sector Pichones.
Km 21.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE SEGURIDAD Y ADELANTO PITRAHUE.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	LUCÍA PUÑOZ GONZALEZ		
2	ERNA LABOS GUTIERREZ		
3	PATRICIA ROA SANTUVEZ		

Fono 963116330

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la Ilustre Municipalidad de Pichones, el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

el quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° bis de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: teyz1146.gob.cl

I. MUNICIPIO
Nº DE REGISTRO: 3179
FECHA ENTRADA: 15/04/2024
FECHA SALIDA:
PROCESO: abstención

COMITÉ DE SEGURIDAD Y ADELANTO PITRAHUE / PATRICIA ROA

